

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHASI S.A**

Quito, 05 de abril del 2017.

En mi calidad de Comisario Principal de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHASI S.A** informo que, con base al artículo 279 de la Ley de Compañías inherente con las atribuciones y obligaciones del COMISARIO de una Sociedad Anónima, he examinado los estados financieros de esta compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016; así como el sistema de Control Interno; de acuerdo a este estudio me permito presentar el siguiente informe:

- 1. Observancia de las diferentes normativas administrativas y legales.** - He revisado las actas de las Juntas de accionistas; se observa que la compañía ha cumplido con todas las resoluciones; y, que éstas están debidamente formalizadas y archivadas.
- 2. Evaluación del control interno.** - He evaluado, de manera general, los diferentes aspectos del control interno de la compañía, no he detectado aspectos que llamen la atención; se observa una buena organización; se realizan depósitos intactos e inmediatos de los fondos. Las cuentas por

cobrar están respaldadas con los documentos pertinentes. Los activos fijos se controlan en forma singularizada.

3. **Cumplimiento de obligaciones.** - La compañía realiza las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas, así como la declaración del impuesto a la renta. Cumple con las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social y del Ministerio de Relaciones laborales.
4. **Criterio acerca de los datos financieros.** - La contabilidad y la administración financiera es de responsabilidad de la administración de la empresa. He observado que las transacciones se encuentran documentadas y formalizadas; los datos han sido procesados e ingresados a un sistema contable fiable, del que se desprenden los estados financieros básicos; con base a éste, contabilidad, emite los diferentes tipos de reportes que son analizados y validados por el área contable y luego por la gerencia de la empresa.
5. **Recomendación.** - Se recomienda a la empresa para cubrir los posibles riesgos contratar seguros de diferente tipo.
6. Sobre la base del examen realizado me permito indicar que los Estados Financieros del 2016 examinados presentan razonablemente la situación y los resultados. En mi calidad de comisario he determinado varios índices financieros, los mismos que pongo en consideración de la Junta de Accionistas.



Dra. Jazmina Salazar

CPA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHASI S.A

	2015	2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO	8.528,20	699,96	-7.828,24	-92%
ACTIVO CORRIENTE	8.228,72	433,47	-7.795,25	-95%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.228,72	397,77	-7.830,95	-95%
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)		35,70	35,70	
ACTIVO NO CORRIENTE	299,48	266,49	-32,99	-11%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	299,48	266,49	-32,99	-11%
MAQUINARIA Y EQUIPO	340,00	340,00	-	0%
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA	-40,52	-73,51	-32,99	81%
PASIVO	-1.539,62	-5.810,51	-4.270,89	277%
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	-1.539,62		1.539,62	-100%
OTROS PASIVOS CORRIENTES		-5.810,51	-5.810,51	
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	
PATRIMONIO NETO	-6.988,58	5.110,55	12.099,13	-173%
CAPITAL	-801,00	-800,00	1,00	0%
RESERVA LEGAL	-247,50	-853,21	-605,71	245%
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	117,00		-117,00	-100%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-6.057,08	6.763,76	12.820,84	-212%
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	-	6.763,76	6.763,76	
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	-8.528,20	-699,96	7.828,24	-92%